

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18215 *Resolución de 2 de septiembre de 2024, de la Diputación Provincial de Castellón/Castelló, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 8, de 18 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial Artes Gráficas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 2 de septiembre de 2024.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.